001

DTTF	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA	CÓDIGO	SGYJ- REG- 007
	SECRETARIA GENERAL Y JURIDICA	TRD	
DESIGNACION DE SUPERVISOR		FECHA DE APROBACIÓN	
		VERSION	
PROCESO	CONTRATACION	PAGINA	Página 1 de 1

Floridablanca, 27 de febrero de 2025

Doctor
DIEGO ARMANDO BARAJAS DIAZ
Secretario General y Juridico
Dirección de Tránsito y Transporte de Floridablanca

Cordial Saludo,

Por medio de la presente me permito informarle que designo en usted la supervisión **del contrato No. CO1.PCCNTR.7575248,** cuyo objeto contractual es **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR Y APOYAR LA SECRETARIA GENERAL Y JURIDICA DE LA DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA"**, el cual será ejecutado por **DIANA LUCIA PENAGOS DUARTE,** identificado (a) con la Cedula de Ciudadanía No. 1.095.842.302 de Floridablanca.

Por lo anterior a continuación se relaciona su responsabilidad y facultad frente a dicha actividad de acuerdo a la Ley 1474 de 2011:

1. Vigilar el cumplimiento de las obligaciones con cargo al contratista, conforme con el objeto del contrato.
2. Firmar con el contratista las actas de inicio, seguimiento y liquidación del contrato.
3. Atender los requerimientos del contratista (documentos e información en general) necesarios para el cumplimento de sus obligaciones.
4. Exigir al contratista informes mensuales sobre el cumplimiento de las obligaciones del contrato.
5. Revisar y verificar la afiliación y cotización al sistema de seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales).

Lo anterior conforme con los principios que orientan la eficiente y eficaz cumplimento de los fines de la contratación estatal contemplados en la Ley 80 de 1993 y demás normas complementarias.

Atentamente,

RAFAEL ANTONIO MARIN LOZANO
Director General

Recibido,

DIEGO ARMANDO BARAJAS DIAZ
Secretario General y Juridico
Dirección de Tránsito y Transporte de Floridablanca

Proyectó y Reviso:

Stephan Andres Rodriguez santana
Abogado Contratista SGJ - DTTF